

LA VOZ

DIARIO REPUBLICANO

NOTAS GRAFICAS



Arriba: Boda de la bella señorita Angelita Caballero Leva, con el joven industrial don Polonio Vidat Cabrera.—Abajo: Fiesta andaluza en la Caseta "Peña de los 99", con motivo del obsequio que hicieron de meriendas a los asilados, asistiendo el Alcalde y Comisión de Ferias

(Fotos-Santos)

GRAN TEATRO

EMPRESA GUERRERO
Teléfono 2700

HOY VIERNES 5 DE JUNIO.—A las diez y media de la noche: Grandioso festival a beneficio de la Caja de Socorros Mútuos de la Banda Municipal, con la colaboración del Cuadro Artístico Teatral E. A. J. 24. Programa: 1.º La comedia cómica en 2 actos, original de don Carlos Arniches, titulada LA CASA DE QUIROS.—2.º La hermosa zarzuela en un acto, dividido en 4 cuadros, letra de Juan José Lorente, música del insigne maestro Serrano, titulada LOS DE ARAGON. Grandiosa Orquesta integrada por cuarenta profesores.

Butaca numerada, 4'00 Ptas. Anfiteatro, 1'60. Paraiso, 0'40. La taquilla se abre a las tres de la tarde.

Mañana sábado, por dos únicos días, reaparición de la Compañía de Comedias Cómicas CASIMIRO ORTAS. Funciones a las 7 de la tarde y 10 y media de la noche. Últimas representaciones del grandioso éxito teatral, "MARIA DE LA O". A PRECIOS POPULARES. Butaca numerada: DOS PESETAS. Se expenden localidades.

Próximamente, inauguración de la temporada de verano en la Plaza de Toros.

Teatro Duque de Rivas

EMPRESA A. CABRERA
Teléfonos 1750—2691

TEMPORADA POPULAR por la Compañía de Comedias "OSETE ESPINOSA". Primera actriz, Julia Osete. Hoy viernes 5 de Junio de 1936.—A las 7 tarde y 10'30 noche: Éxito y últimas representaciones de la comedia en tres actos, el segundo dividido en tres cuadros, original de Alejandro Casona, titulada NUESTRA NATACHA.—Precios popularísimos: Butaca, 2'00. Grada, 0'30. (Localidad numerada).—El domingo a las 4 tarde, proyección de la emocionante película americana sonora por el famoso caballista Tom Mix, titulada AUDACIA y complementos señores.

PARQUE RECREATIVO.—Próxima inauguración.

SALON SAN LORENZO—El domingo 7, inauguración de la temporada. Vean programas.

COLISEO SAN ANDRES. El sábado 6, inauguración con la producción Nacional MADRE ALEGRIA.

Cine Góngora

Empresa RAMOS
Teléfono 2155

HOY VIERNES: A las 7 tarde y a las 10'45 noche:

La Posada del Caballito Blanco

Butaca, 1'00

Entresuelo, 0'75

Mañana Sábado, "EL HIJO DEL CARNAVAL". En español.

SOMBREROS

FABRICA DE GORRAS

(Ultimo sistema)

DIEGO RUIZ

El que impone la moda

CLASICO SOMBRERO CORDOBES

Galería, Exposición y Despacho:

GONDOMAR, 12

Fábrica: Morería, 17, duplicado

Fábrica premiada con diploma de

Honor en la Exposición de Córdoba

de 1932 y Medalla de Oro en la de

1933

Teléfono 10-34.—CÓRDOBA



Relojes Omega Cyma

Bellísimos modelos en platino con brillantes.

Grandes existencias en relojes de todas clases.

PLATERIA

Precios baratísimos al contado y a plazos.

RELOJERÍA ROYAL

Acera de "La Campana"

Anuncios económicos clasificados

Los anuncios de esta popularísima clase de publicidad hasta cinco líneas son a 65 céntimos con derecho a las dos ediciones. Por cada línea más se abonará 0'15 céntimos.

Los suscriptores de LA VOZ encontrarán para esta clase de publicidad una bonificación de un 20 por 100 que ofrece la Administración como descuento. Por cada inserción se abonarán también 15 céntimos por el impuesto de timbre. Pago anticipado.

Arrendamientos

SE ARRIENDA desde el día planta baja propia para comercio u oficina, en sitio céntrico. Renta moderada. Razón: Mármol de Bañuelos, número 11.

SE ARRIENDA habitación. Caballero solo, con o sin pensión en familia. Bataneros, 7.

SE ARRIENDA planta baja en Rey Heredia, 21. Razón, en la misma calle, número 4.

Compras y ventas

SE VENDE barato carro seminuevo, con arcos, para cuatro mulas. A. Bae na Venzalá.

CAMAS-METALICAS

"QUILLET" DESDE 9 PTAS. al mes
Representación Vaca de Alfaro 43
(frente Banco de España) Teléfono 2056

Varios

MAGDALENA MARTINEZ, profesora en partos, Fray Diego de Cádiz, núm. 2, primero derecha. Teléfono, 22-76. Córdoba.

Huespedes

SE DESEA un huésped. A. de Canalejas, 7, segundo, izquierda.

HUESPEDES.—Caballero desea buena habitación independiente, a ser posible, casa particular. Razón, Julio Burell, número 3, A. J. Pujolar.

VOCES DEL CAMPO

Los turnos forzosos en la recolección

Uno de estos días visitó al señor gobernador civil de la provincia, una comisión de labradores al objeto de aplicarle que hiciera llegar al Gobierno, la necesidad imperiosa de que, para la próxima recolección, no rigiese el Decreto de 27 de Marzo último que establece los turnos forzosos en los trabajos agrícolas, o, en su defecto, que de esos trabajos sometidos a turno, se excluyesen ereros y segadores, pues estiman los labradores que, tanto la era como la siega, exigen aptitud especial en el trabajador; aptitud que no se encuentra en todos los obreros inscritos en la Oficina de Colocación.

La justicia de la petición de los labradores no mueve a comentarla, naturalmente, apoyándola.

El Decreto referido se dictó en circunstancias especialísimas. En presencia de un temporal prolongadísimo, cuando nada se podía hacer en el campo y los trabajadores que cada labrador tenía a su cargo, más que ocupados en trabajos de alguna importancia técnica, (están en un error los que suponen que los trabajos agrícolas no tienen su técnica y requieren su aprendizaje), estaban entretenidos en menesteres de poca monta que, aún no siendo preciso realizarlos, pues muchos de ellos no remuneraban el costo, se hacían por que el labrador estaba obligado a soportar el alojamiento disfrazado que imponían los pactos, y, naturalmente, tenía que dar ocupación a trabajadores aunque el resultado de los trabajos fuese ruinoso. Entonces, repetimos, se podía soportar el turno pues en realidad, al labrador igual le daba dar el sueldo, que podemos llamar de socorro, a un obrero que a otro. Y el Decreto procuraba que esos sueldos se repartiesen equitativamente entre los parados. Hay que reconocer que en aquellas circunstancias el Decreto estaba justificado. Pero, ¿y en la actualidad?

Estamos en los comienzos de la recolección; de una recolección ruinosísima, pues el año agrícola es el más catastrófico que se recuerda en lo que va de siglo. Y a las calamidades que la naturaleza ha acumulado sobre el campo, hay que añadir la que su-

pone que los labradores tengan que emplear en sus faenas a cuantos obreros quieran inscribirse en las oficinas de colocación, aunque muchos de ellos procedan de profesiones que no guarden ninguna relación con la agricultura. Y esto es una monstruosidad. Téngase en cuenta que el campo es el refugio de los fracasados de todos los oficios. Cuando un albañil o un herrero no tiene trabajo, se hace campesino. Esto, si no en la capital, en los pueblos sucede constantemente. Y en seguida a inscribirse en la bolsa de Trabajo. ¿Que luego le corresponde en turno ser segador y no ha visto la hoz más que en los emblemas marxistas? Pues, nada; o no se presenta al trabajo, como ya ha sucedido a algunos labradores de Córdoba que han sufrido el perjuicio de no poder empezar el trabajo a su tiempo por no presentarse los obreros destinados por la Oficina, o si lo hace va a justificar su peonada sin que el labrador tenga otro consuelo que saber que el perjuicio que le proporciona la ineptitud del trabajador será escaso, pues escaso forzosamente ha de ser el rendimiento.

Somos decididos partidarios de que la justicia social sea efectiva. Que el obrero tenga sus deberes y que se le respeten. Pero no podemos serlo de que so pretexto, de esa justicia social se alce la injusticia, y, sobre todo, la injusticia engendradora del aniquilamiento de la economía. Los patronos agrícolas de Córdoba y su provincia, y esto ha sido el primero en reconocerlo noblemente el señor Rodríguez de León, han realizado un esfuerzo muy superior a su capacidad durante un invierno interminable, pagando jornales elevados y sin que el temporal permitiese que se emprendiesen trabajos remuneradores. Muchos de estos patronos, la mayoría, pues para un patrono rico hay noventa y nueve modestísimos, han tenido que recurrir al crédito para cumplir las obligaciones que se les imponían, a un crédito menguado por los años malos, por el ambiente de incertidumbre y de desconfianza que se respira. ¿Cómo es posible aumentar todavía más el sacrificio de

una clase que está en trance de ruina como la clase agraria?

Cuando se dan disposiciones de carácter social no debe pensarse en represalias de hechos pasados. No es posible pensar que un abuso lo justifica otro abuso anterior.

La ley no pueden inspirarla ni el rencor ni la venganza, si no la justicia y el derecho. Por ello, el Gobierno de la República, desoyendo el clamor de los agitadores sin consciencia de la realidad, debe salir al paso de lo que es un peligro para la agricultura, y velar por que la escasa cosecha presente pueda recolectarse con normalidad. Piense el Gobierno, que gran parte de las sementeras no se segarán por que no pagan el gasto de recolección, y que si ese gasto se aumenta extraordinariamente, o esas faenas se entorpecen y dificultan las cosechas abandonadas, serán muchas, y ello contribuirá a agravar la situación presente y la futura. La riqueza que ofrece el campo debe ser amparada y defendida por el Estado. No hacerlo, sería suicida y antipatriótico.

UN LABRADOR

Terminada la publicación de nuestro folletín

Memorias de una huérfana

consideramos oportuno comunicar a nuestros lectores, que seguidamente publicaremos

La novena campanada

continuación de "Memorias de una Huérfana" la interesante novela, que tiene su primer parte en "El Jorobado", y que tras de pasar por los momentos episódicos de "Memorias de una huérfana", adquiere un alto matiz en

La novena campanada

que en la presente semana empezamos a insertar en todos los números de nuestro periódico.

¡SEÑOR GOBERNADOR!

LA "RAZZIA" DE LOS DESPIDOS

En otro lugar de este número, encontrará el lector un escrito de los empleados municipales de Carcabuey, que protestan del injusto despido que con ellos se ha hecho.

A esta protesta, agregamos la de otros empleados de Villafranca que han sufrido la misma "suerte", gracias a las autoridades municipales de aquella población.

Por cierto, que el oficio de despido de éstos, presenta la característica del siguiente peregrino argumento: se les despida, por ser desafectos al régimen republicano. No sabemos si esto será un fundamento legal, pero lo que sí conocemos, es que es incierto. Alguno de los despedidos, es republicano, antes seguramente, que muchos de los que han influido en su cesantía.

Y a ello, no hay derecho. Bien está que aquellas autoridades, coloquen a sus amigos políticos, aunque con ello, se grave más el esquilmado presupuesto, pero es inicuo el dejar sin pan a hombres que durante años y años, han venido cumpliendo con su deber a entera satisfacción del vecindario y de los distintos factores políticos que han tenido en sus manos la vida municipal de aquel pueblo.

Por que estamos convencidos de la verdad de lo que decimos, por que conocemos la honradez y el republicanismo de los despedidos, rogamos al señor gobernador, vea la forma de que este atropello se remedie sin necesidad de que los despedidos tengan que esperar la resolución del recurso, que al serles favorable, gravará al Ayuntamiento, pues habrá que abonarles los sueldos devengados, ya que—volvemos a repetirlo—el despido es injusto y se ha hecho sin formación de expediente alguno, imponiendo solamente el capricho o el deseo de colocar a otros que se consideran porque sí, más afectos al régimen.

Los cafés

"LA GLORIA"

Se garantizan por su pureza y tueste perfectísimo en sus clases más selectas.

Tostados a la vista del cliente.

Cafés tostados "LA GLORIA"

Deanes, 23, Alfonso López

(Judería) Teléfono, 1684

DEBATE

Todavía hay quien cree, en el Municipio, que la prensa no tiene más misión que la de publicar las notas del Calendario para saber cuando va a llover de nuevo. Si el Ayuntamiento pretende aumentar la deuda en un millón, no deben discutirlo los periódicos, ni tampoco hablar sobre la aplicación que a ese millón hay que darle. Nos hemos pasado la vida hablando de libertad de pensamiento en la tribuna pública que es el periódico, y los que se llaman demócratas, opinan que la prensa no debe opinar más que de acuerdo con sus ideas y sus intenciones.

Nos estaba reservada esa sorpresa en Córdoba. Ya nos hemos dado cuenta, después de leer la sesión de anoche. Reconozcamos, eso sí, que el señor Sánchez Badajoz defendió el derecho incontestable de la prensa, con una visión tan clara, que merece ser destacada en letras de molde, pero también anotemos el virulento ataque de un comunista, el señor Caballero, para quien, sin duda, los periódicos son reaccionarios, cuando no se inspiran brillantemente en el ideal de callar y marchar cuesta arriba, sin usar la crítica a la que tienen derecho, y que es al fin, la propia razón de ser de la prensa diaria local.

Pero ahora se nos ocurre esto: ¿Quién es más reaccionario? ¿Los colaboradores de LA VOZ que salen al paso de una operación de crédito en la que solo se beneficia un Banco con perjuicio de las cajas municipales que son los intereses de la ciudad, o el comunista señor Caballero, defendiendo la operación de ese Banco? Nos creemos en este caso, más comunistas que el señor Caballero, y vemos al señor Caballero más reaccionario que el cardenal Segura. Es un punto de vista interesante, que ofrecemos al camarada para que lo resuelva si puede.

Quedamos pues, en que la prensa cumple una misión fiscalizadora que solo pueden desconocer los que no quieren comprenderla. Y lo mismo que ella cumple esa misión, algún municipio cumple la suya procurando equivocarse lo más posible. Es la historia de siempre, y es el mismo cliché de toda la vida aumentado y corregido por las circunstancias.

Un festival en el Gran Teatro

Como tenemos anunciado, el próximo viernes 5 de Junio a las diez y media de la noche, se celebrará en el Gran Teatro un grandioso festival a beneficio de la Caja de Socorros Mutuos de la Banda Municipal con la colaboración del Cuadro Artístico Teatral E. A. J. 24.

El programa es el siguiente:

(Primero: Sinfonía.—Segundo: La comedia cómica en dos actos, original de don Carlos Arniches, titulada "La casa de Quirós".

Reparto.—Sol: Julita Díaz; Doña Cástula, Eloisa Majuelos; Modesta, Anita Carrión; Librada, Bibi Carrión; Obdulia, Purita Díaz; Casimiro, Fernando Linares; Don Gil de Quirós, José Priego García; Don Valeriano, Antonio Pastor; Lucio, Ignacio Aranda; Don Dalmacio, Emilio Anaya; Benigno, Eustasio Luque; Sabiniiano, Francisco Herrera; Mozo 1.º, Rafael Rodríguez; Mozo 2.º, Antonio Pérez.

Tercero: La hermosa zarzuela en un acto, dividido en cuatro cuadros, letra de Juan José Lorente, música del insigne maestro Serrano, titulada "Los días Aragón".

Reparto.—Gloria, Mercedes López; Pilara, Julita Díaz; Belén, Bibi Carrión; Ignacia, Nati Fernández; Doncellita, Purita Díaz; Agustín, Fernando Linares; Tío Dionisio, José Priego; Relleño, Ignacio Aranda; Tablonies, Emilio Anaya; Luis, Antonio Pastor; Manolo, Eustasio Luque; Antonio, Rafael Rodríguez; Francisco, Rafael Pérez; Camarero, Francisco Herrera; Inspector, Julio César Negueras; Cantador, José Macías Rondadores, rondalla y coro general.

Maestro director y concertador: José Ramos Celares.—Apuntador: Marcelino Ortiz Carmona.—Director Escénico: José Priego García.—Regidor: Rafael Serrano García.

Grandiosa orquesta integrada por cuarenta profesores.

Magnífica presentación.—Lujoso decorado.—Sastrería Insa, de Valencia.

Precios: Plateas, 30 pesetas; Palcos, 25; Butaca numerada, 4; Delantera Anfiteatro, 2; Delantera Patriso, 1; Anfiteatro, 1; General, 0'40.

**ROYAL EXCHANGE ASSURANCE
COMPAÑÍA INGLESA DE SEGUROS**

Seguros de incendios sobre casas, mobiliarios, cosechas, mercancías, fábricas, etcétera, garantizándose el causado por motín y los daños ocasionados por éste, sin ser incendio.

Subdirector en Córdoba: Rafael Salinas Anhelerga. San Felipe, 1.

APOSTILLAS A LA SESIÓN MUNICIPAL

NUESTRA POSICIÓN PERIODÍSTICA

¿Puede un periódico ejercer la crítica de las actuaciones político-administrativas de sus regidores?

Nosotros, creemos que puede y debe hacerlo. Afortunadamente, nuestra opinión la comparten todas aquellas personas que tienen espíritu liberal, aunque la crítica del periódico rece su actuación.

Anoche, en la sesión municipal, así lo reconoció el alcalde y el señor Medina y aunque algún otro señor concejal, no lo estimase y se expresase violentamente contra la prensa, por fuerza y en gracia a su inexperiencia y desconocimiento de los asuntos de lo que significa un periódico, hay que dispensárselo.

Queremos que quede claramente fijada nuestra posición. Lo más interesante de toda esta campaña, es para nosotros aquella faceta que se relaciona con el problema de la municipalización de las aguas.

Más claramente dicho: Una cosa es lo que se relaciona con la consolidación de la deuda que se tiene con el Banco de Crédito Local, y otra procurar que los trabajos de la municipalización de las aguas se intenten sigan de tal forma, que llegue el momento de que no surtan a la población, otras que no sean las del Municipio.

Esto es lo básico. Lo demás, es discutible, reformable, y ampliable; si es preciso.

Hasta ahora, LA VOZ, apenas si dijo por sí, nada referente a la proyectada consolidación. Hemos tenido la suerte de que tres colaboradores—los señores García, "Rades" e Hidalgo—honren nuestras columnas hablando sobre la propuesta del Banco o de la alcaldía, y hay que reconocer justamente, que en lo fundamental, los tres señores citados, han coincidido.

La propuesta, tal y como ha podido llegar a su conocimiento, les parece leonina.

A nosotros, también.

Pero esto no quiere decir que estimemos que es rechazable en absoluto, ni nosotros sostenemos que el Banco abraque el propósito de estrangular la economía del Municipio cordobés, no.

Queremos vivir la realidad de este asunto y como creemos conocerlo, como quizá más que otros sabemos el estado económico del Ayuntamiento y la situación del Banco respecto a él, decimos que hay que estudiar la referida propuesta en todos sus términos, dentro de la mayor publicidad, no solo por los señores gestores—a los que por lo visto no se les había dado a conocer—sino por el

vecindario todo, que si siempre tuvo derecho a ello, lo debe tener más aún en estos momentos, máxime después del ambiente creado a su alrededor.

Y esto, por nuestra parte, no significa desconfianza hacia los gestores municipales, ni una enemiga sistemática contra la entidad arcedora, la menos responsable seguramente—lo hemos dicho antes de ahora—de que las relaciones entre ella y el Ayuntamiento, no sean más cordiales y más beneficiosas para ambos.

Consideramos aclarada nuestra situación en este aspecto del asunto, que no es insoluble, ni perjudicial en tan alto grado como sostiene uno de nuestros colaboradores, ni tan beneficioso, ni tan apremiante como sin duda por un espejismo, nos lo quiere presentar el señor alcalde.

Esta cuestión, es sencillamente como otras muchas que se presentan en la vida municipal. Dignas de un estudio sin prisas, con asesoramiento de los del Frente y de los que están delante o al lado, aunque ello moleste a los inexpertos, prontos a dar por bueno todo, si los reparos que se hagan,—aunque sean justos—vienen de los que no figuran dentro de su misma ideología política...

Y este es el temor que tenemos después de la sesión municipal de anoche.

Mal está la crítica negativa; peor, la oposición por sistema; pero tan malo como lo uno y lo otro, es, aceptar e imponer todo aquello que merezca reparos del adversario político. No es así como se pueden resolver los problemas que afectan a una población.

Porque los problemas de una "comuna", no son de un sector político, ni pueden estar sujetos a la opinión de un periódico, ni de unos ciudadanos. Corresponde a todos su resolución y es un grave pecado político y más aún administrativo, resolver esta cuestión de la consolidación de la deuda municipal en un sentido contrario al que sostenga éste o el otro de nuestros colaboradores por la sola razón de ir contra su opinión.

Modestamente, nos permitimos llamar a la reflexión a los regidores. Por un azar político, tienen en sus manos la vida municipal. Por el deseo digno de aplauso—somos de los que reconocen las virtudes del adversario—del señor alcalde, se han colocado en primer plano de nuestra administración local dos problemas interesantísimos: el de la consolidación de una deuda—cosa moral y justa—y el de la municipalización de las aguas, y es esto tan interesan-

te y tan beneficioso que, reputamos como lesivo para los intereses generales de Córdoba, todo lo que signifique capricho, personalismo o abandono de dichos problemas.

Creemos y con nosotros seguramente también, en aquellos concejales ya curtidos en las lides político-administrativas, que esta campaña de LA VOZ y sus colaboradores, puede dar magníficos resultados, si se saben captar todos los matices de ella por quienes pueden hoy hacerlo.

Basta para ello, contemplar como en la voragine de sucesos resonantes y de acontecimientos políticos y aún de la misma vida eufórica en que la población ha estado sumida diez días, una labor periodística, aún dentro de su modestia por ser nosotros los propulsores, ha tenido la virtud, de hacer que hombres colocados en diferentes sectores políticos, se preocupen al unísono, de lo que en ella hay de básico y de interesante: el problema de su crédito presente y futuro y el de la incrementación de una labor que es beneficiosa para la población y sus vecinos.

Por nuestra parte, vamos a procurar no malograr esta admirable perspectiva no lanzando sombras sobre ella. Si es preciso, haciéndola más clara.

¿Lograremos que los demás factores que hasta ahora han intervenido y los demás que están enjuiciados, nos imiten?

GOBIERNO CIVIL

Manifestaciones del señor Rodríguez de León

El gobernador civil de la provincia señor Rodríguez de León, algo mejorado de la indisposición que padece acudió a la hora de costumbre a su despacho oficial.

Al recibir a los informadores les manifestó que el asunto de Peñarroya continúa estacionario, y que tiene la esperanza de que las gestiones que hoy se realizan den un resultado positivo para la solución.

Dijo asimismo que en Almodóvar se ha declarado el boicot por los obreros a don Rafael Guerra.

No está justificado ese boicot porque el señor Guerra ha cumplido fielmente todos los pactos.

Existía una demanda de jornales, por unos alojados que hace tiempo le enviara el alcalde de aquel pueblo, y ya ha abonado el importe de dichos jornales, al primer requerimiento de la autoridad gubernativa.

Por último dijo el señor Rodríguez de León, que el Ministerio de Agricultura le comunica que ha salido para Palma del Río, un ingeniero, y que mañana vendrá el Director de Reforma Agraria señor Vázquez Humasque, con el fin de estudiar la citada reforma en algunas fincas de aquel pueblo.

LLEGAREIS TARDE

EL SEÑOR WINSTON, EL GRAN
OPTICO, SE MARCHA EL LUNES
8, DEFINITIVAMENTE

Últimos 3 días.

La fama del señor Winston se ha extendido en Córdoba y su provincia, hasta el punto que le ha sido imposible dar satisfacción a todos los clientes que se han presentado en su salón del HOTEL REGINA, donde el reputado óptico no ha podido recibir a todas las personas que han ido a verlo. No es por un trabajo más rápido que el señor Winston quiere contentar a su clientela. Cada trabajo requiere tiempo y paciencia, pues no se trata de trabajo en serie, por lo cual el célebre óptico ruega a todas aquellas personas que no han tenido tiempo de esperar su turno, le excusen y se sirvan acudir a su establecimiento de 10 a 13'30 y de 15'30 a 20, a fin de ser recibidas más rápidamente.

Una advertencia a las innumerables personas que llevan cristales comprados a la buena de Dios, o que se contentan con dar a sus ojos cristales que serian buenos en 1836 porque no se conocían otros mejores; pero no olvidemos que el trabajo que se exigía en aquella época no se puede comparar al que se exige hoy en la vida moderna. Mucha gente ignora los descubrimientos y perfeccionamientos recientes realizados en los dominios de la óptica por los sabios especialistas de este ramo. Por eso el señor Winston hace obra útil difundiendo entre el público los famosos cristales "Retinaray".

SEAMOS DE NUESTRA EPOCA

Reconozcamos que para los ojos lo mejor no es nunca bastante; y no escuchemos a la gente ignorante que dice que el llevar gafas debilita la vista, que hay que abstenerse lo más posible de ponérselas y que todos los cristales son lo mismo. Todos estos argumentos son absolutamente falsos, son herejías científicas, absurdos, que hay que combatir. Se cuentan por centenares las personas que habiendo confiado en la ciencia de este gran óptico, han recibido plena satisfacción.

Se llama la atención de aquellas personas que no están satisfechas con los cristales que llevan: el señor Winston tiene a su disposición para mostrarles estos nuevos cristales.

Una ocasión única. Últimos días de Mr. Winston en Córdoba.

Según nuestros informes, bastantes personas, de las que esperaban aprovechar la ocasión de ver a este gran óptico, se han quedado sin poder ver al señor Winston, por lo cual

éste aconseja se apresuren a acudir a su establecimiento sin dejarlo para el último día para verlo.

A Mr. Winston le será muy grato saludarles. Se insiste, por otra parte, en la garantía extraordinaria de diez años que acompaña a cada par de cristales "Retinaray" y otros cristales vendidos por él.

Todos los días, desde las 10 a las 13'30 y desde las 15'30 a las 20 horas.

Domingo últimos días desde 10 a 13'30 solamente.

Caja de Seguros Sociales y de Ahorros de Andalucía Occidental

La "Gaceta" del día 28 último, publica una Orden del Ministerio de Trabajo abriendo una información pública, por término de veinte días, sobre el Proyecto de Unificación de los Seguros Sociales; a cuya información pueden acudir todas las personas y entidades formulando por escrito las observaciones que estimen pertinentes en relación con las Bases de dicho Proyecto.

El plazo para informar expira el día 17 de Junio, debiendo dirigirse los informes al Ministerio de Trabajo, Sección de Previsión Social.

Las personas que deseen acudir a dicha información y no conozcan el Proyecto, pueden pedirlo a esta Caja, por conducto de la Delegación de Córdoba, Gondomar, 7, principal.

De sociedad

Regresó de Madrid, después de asistir a la Asamblea de Inspectores Provinciales de Veterinaria, nuestro distinguido amigo don Mariano Giménez Ruiz.

Sea bienvenido.

NOTAS LOCALES

MONTE DE PIEDAD

El lunes próximo, 8 de Junio, tendrá lugar en este Establecimiento la subasta pública de ropas y efectos procedentes de empeños hechos en la Sucursal primera durante el mes de Octubre último y que con arreglo a los Estatutos de la casa corresponden venderse.

El acto dará principio a las diez de la mañana.

CORDOBESSES

Los Almacenes Hierro Aragón y sus Pañerías Inglesas han sido premiados por sus buenos y elegantes artículos. (Precios baratísimos).

GRAN TEATRO

El viernes 5 de Junio de 1936

A LAS 10,30 DE LA NOCHE

GRANDIOSO FESTIVAL

a beneficio de la Caja de Socorros Mútuos de la Banda Municipal, con la colaboración del magnífico

Cuadro Artístico Teatral E. A. J. 24

representándose la graciosa comedia en dos actos, de don Carlos Arniches

LA CASA DE QUIRÓS

y la hermosa zarzuela del insigne maestro Serrano

LOS DE ARAGÓN

Grandiosa Orquesta integrada por 40 Profesores.

BUTACA, 4 PTAS.

GENERAL, 0.40

REMITIDO

Carcabuey 1 de Junio de 1936.
Señor director del diario LA VOZ
Córdoba.

Muy señor nuestro: Rogamos a usted tenga la bondad de publicar en el periódico de su digna dirección el presente escrito, en la seguridad de que con ello hará una obra de justicia social y contará con nuestro reconocimiento.

Le saludan atentamente sus afectísimos seguros servidores, Antonio Montes, Manuel Pérez, V. García.

PARA EL EXCELENTÍSIMO SEÑOR GOBERNADOR CIVIL DE LA PROVINCIA DE CORDOBA

Es inculcable, excelentísimo señor gobernador, la conducta seguida por los representantes de este desventurado pueblo de Carcabuey, en contra de honrados funcionarios, que no han cometido más delito que el de sentir hondamente la democracia y exteriorizar su entusiasmo por el ideal izquierdista del actual Gobierno.

Las autoridades, que debieran ser respetuosas con este Gobierno, los que están obligados a dar ejemplo de adhesión y respeto al poder legalmente constituido, tan sólo por el matiz izquierdista del mismo, lo escarnecen en nuestra propia presencia, teniendo para todos sus componentes frases de insulto y de menosprecio.

Contra los que no nos amoldamos a los modos de estos eternos caciques, se ha desencadenado una persecución inicua, cuyas consecuencias y resultados son difíciles de vaticinar. Primero ha sido el sitiarnos por hambre, pues se le adeuda a los funcionarios a algunos tres y a otros hasta cinco mensualidades; a esto ha seguido la formación de expedientes a todas luces injustos; luego el ensañamiento sistemático en la tramitación de los mismos, pues ni siquiera se nos entregan los pliegos de cargos, para, a la vista de ellos, formular por escrito los descargos correspondientes, reduciéndose nuestra lícita defensa en el expediente a una simple declaración que luego se acorta, enmienda o desvirtúa a capricho.

Esto ha ocurrido con Antonio Montes Castro y con Manuel Pérez Gómez, cabo y guarda rural respectivamente, por sólo su significación izquierdista. Pero lo que no tiene nombre, lo que raya en el sarcasmo, lo más inicuo de estas persecuciones, son los atropellos cometidos con el referido cabo y con el alguacil portero del Ayuntamiento Venancio García Valverde, padres de familia, a los que se les ha suspendido de empleo y

suelo por treinta días; se les están incoando varios expedientes y finalmente se les ha encarcelado y puesto a disposición del juez de Instrucción.

Todo ello, ¿por qué?

Porque en este pueblo no ha ocurrido nada desde el 16 de febrero; porque aquí siguen en el poder los del más viejo y repugnante estilo caciquil, que han puesto en juego todas las astucias y las viles maneras de la antigua política de este desdichado cantón de Priego.

Esto, excelentísimo señor gobernador, sigue siendo aún feudo independiente y los viejos monterillas se yerguen aún, empuñando la tralla de manera despiadada. Pero... ya sangran nuestras espaldas; la paciencia toca a su fin y toda conciencia hon-

rada se rebela contra esta conducta inculcable.

Oiga V. E. nuestra protesta e interponga en el camino de desesperación al que nos empujan estos caciques, pues estamos decididos a seguir sufriendo sanciones, persecución y cárcel confiando en que en día no lejano ha de resplandecer la justicia a estos empleados a los que sin tregua alguna se persigue.

Carcabuey 1 de Junio de 1936.

LA GUIA DE CORDOBA DE BOLSILLO PARA 1936

Se vende a 35 céntimos en papelerías y kioscos y en la Imprenta "La Verdad"

La brillante labor de una profesora



La señorita Concepción Pilar Mesa, catedrática de dibujo del Instituto de Linares, que está recibiendo infinidad de felicitaciones por el éxito obtenido en la exposición de dibujo y pintura, presentada por sus 180 alumnos de varios cursos del referido Instituto y cuya labor docente fué muy celebrada por el señor subsecretario de Instrucción Pública don Emilio Baeza Medina, en su reciente visita a este centro escolar.

Información Telegráfica y Telefónica de la madrugada

En Francia se ha constituido el nuevo Gobierno bajo la presidencia del jefe socialista León Blum

LA SESION DE CORTES

Sigue la discusión del proyecto sobre jueces y magistrados

Madrid 5 (1'15 m.).—Continúa la sesión.

BERMUDEZ CAÑETE en su rectificación califica de desdichada la orientación dada al proyecto sobre fianzas de las empresas de gas, agua y electricidad.

Insiste en que ese capital debiera atribuirse a la obtención de lingotes y pizarras bituminosas.

El presidente de la CAMARA pregunta si se acepta la propuesta y como la mayoría contesta unánimemente que no, Bermúdez Cañete, exclama: ¡Cuando se rechaza una cosa, hay que saber por qué!

LOLORES IBARRURI: ¡Habrá que saber a cómo se cotizan estas intervenciones!

Estas palabras producen gran escándalo por las protestas de las derechas.

El señor Bermúdez Cañete indignado, salta de su escaño y se dirige a donde están los comunistas, suscitándose un vivísimo incidente. Son separados por varios diputados y Bermúdez Cañete vuelve a su escaño, protestando airado de la frase pronunciada por la señora Ibaruri.

BERJANO defiende un voto particular que rechaza la Comisión.

Sin discusión se aprueban los artículos tercero, cuarto, quinto, sexto y el adicional.

Prometen el cargo varios diputados.

Se reanuda el debate sobre el proyecto que regula la constitución de un Tribunal especial para exigir responsabilidades a jueces y magistrados.

Queda rechazado el voto particular del señor Guerra por 142 votos contra 53.

CEBALLOS (de la Ceda) defiende un voto particular fijando las condiciones en que deben elegirse los miembros de ese Jurado.

La Comisión le contesta y por 157 votos contra 61 se rechaza el voto particular.

BARROS DE LIS apoya otro voto particular y después de contestarle la Comisión, se rechaza por 144 votos contra 65.

CANALS (centrista) hace la defensa de otro voto particular solicitando

que el Tribunal que se crea para exigir responsabilidad tenga carácter especial y lo compongan a lo sumo seis jurados como jueces de hecho, y los restantes magistrados.

Le contesta la Comisión y queda rechazado el voto.

ALVAREZ VALDES defiende otro voto pidiendo que se determinen las condiciones de los ciudadanos para ser nombrados jurados. Después lo retira.

Como no quedan más votos particulares a la Base primera, se pasa a discutir las enmiendas.

Queda retirada una enmienda de Pestaña, por encontrarse ausente.

SANCHEZ MODELLAN solicita en una enmienda que los miembros del jurado tengan más de 30 años y sean catedráticos, ingenieros o abogados.

Queda suspendido este debate.

El presidente de la CAMARA propone que se prorrogue la sesión por menos de dos horas para discutir la proposición no de ley sobre sustitución de la enseñanza religiosa presentada a las Cortes.

Así se acuerda y a las nueve de la noche se suspende la discusión para reanudarla a las diez y cuarto.

DISPOSICIONES QUE PUBLICA LA "GACETA"

Madrid 5 (1'15 m.).—La "Gaceta" en su número de hoy publica las leyes aprobadas por las Cortes últimamente.

Disponiendo que se encargue del mando de la primera brigada de Caballería don Antonio Ferrer, en sustitución del de igual empleo don Manuel Alcazar.

Concesión de cruces del Mérito Militar.

Disponiendo que ostente la representación del ministro de Justicia el señor Jiménez Asúa en su viaje a Sueca para estudiar el sistema de cárceles.

VENTOSA, GIL ROBLES Y PORTELA VALLADARES

Madrid 5 (1'30 m.).—Esta tarde, antes de comenzar la sesión de Cortes, conferenciaron en los pasillos del Congreso los señores Ventosa, Gil Robles y Portela Valladares,

LA HUELGA GENERAL MINERA

Oviedo 5 (1'15 m.).—En toda la cuenca minera se ha declarado la huelga general, no registrándose incidentes.

Hablando con los periodistas el Gobernador ha dicho que hay tranquilidad y que realiza gestiones para que el Estado conceda a las empresas mineras cuatro millones a fin de que puedan abonar a los obreros los jornales que les adeudan.

LA NOTICIA DE LA MUERTE DEL DIRECTOR DE "REGION"

Madrid 5 (1'30 m.).—Varios diputados socialistas recibieron telegramas de Santander dando cuenta de haber fallecido el director del periódico "Región", que fue agredido a tiros anoche.

Entre los diputados que se encontraban en el Congreso la noticia produjo viva emoción.

El jefe del Gobierno se reúne con los jefes del Frente Popular

Madrid 5 (1'30 m.).—Mediada la tarde se reunieron con el jefe del Gobierno los jefes de los grupos del Frente Popular.

La reunión duró una hora y a la salida ninguno de los jefes quiso dar una referencia de lo tratado.

El señor Casares Quiroga después de esta reunión, permaneció en su despacho hasta cerca de las siete de la tarde.

Los diputados Mitje y Prat encargados para explicar la interpelación sobre los sucesos de Yeste, en nombre de las minorías comunista y socialista, conferenciaron con el presidente del Consejo.

Más tarde acudió Largo Caballero que también celebró una entrevista con el jefe del Gobierno.

Momentos después el señor Casares Quiroga, recibía a los reporteros a los que dijo que se había reunido con los jefes del Frente Popular, los cuales le habían formulado denuncias concretas sobre extralimitaciones en el ejercicio del cargo cometidas por algunas autoridades locales.

Para informarse de esas denuncias, ha pedido detalles.

Más tarde el jefe del Gobierno pasó al despacho de ministros del Congreso celebrando otra larga conferencia con Indalecio Prieto.

EL OBJETO DE LA REUNION DE LOS JEFES DE MINORIAS

Madrid 5 (1'30 m.).—En la reunión celebrada esta tarde por los jefes de las minorías de oposición con el presidente de la Cámara, éste les dió cuenta de un testimonio enviado por el Fiscal de la República, sobre la forma en que se tramita el asunto Strauss y que afecta al señor Salazar Alonso.

Se acordó que en este asunto se proceda como en el del "Turquesa", solicitándose copias para cada uno de los jefes de grupo.

Estos en el término de ocho días formularán las observaciones que estimen oportunas.

UNA PETICION DE BUJEDA

Madrid 5 (1'30 m.).—El señor Bujeda, miembro del Tribunal de Garantías, en representación de las Cortes, ha solicitado que la vista del recurso interpuesto por Moreno Calvo se celebre en el antiguo Senado o en el salón de actos del Tribunal Supremo.

GESTIONES DE LOS PARLAMENTARIOS LEVANTINOS

Madrid 5 (2'15 m.).—En el despacho de ministros del Congreso el señor Casares Quiroga recibió a una comisión de parlamentarios levantinos y representantes de entidades que gestionan la derogación del decreto relativo a los nitrógenos.

Con el presidente se encontraba el ministro de Industria al que los comisionados pidieron que retirara su proyecto sobre dichos productos.

El ministro les prometió que el proyecto no les causaría daño alguno.

IMPRESIONES SATISFACTORIAS

Madrid 5 (2'15 m.).—Con el ministro de Industria conferenció esta noche el secretario del Sindicato Minero Asturiano Amador Fernández, dándole cuenta de la huelga general planteada en las cuencas asturianas, por negarse la empresa a abonar los subsidios por retiro y enfermedad.

Acerca del desarrollo del conflicto dijo que sus impresiones eran satisfactorias.

LO QUE DICE EL PRESIDENTE DE LA CAMARA

Madrid 5 (2'15 m.).—Terminada la sesión el presidente de la Cámara conversó como de costumbre con los periodistas.

Les manifestó que en la sesión de mañana continuaría discutiéndose el proyecto de Justicia relativo a los jueces y magistrados.

Agregó el señor Martínez Barrio que tenía noticias de que se iba a presentar una proposición no de ley sobre los sucesos de Yeste para preguntar al Gobierno lo ocurrido, pero ignoraba cuando se presentaría, ni qu'enes serán los firmantes.

La corrida del Montepío de Toreros

Madrid 5 (2'15 m.).—Esta tarde con una completa entrada, se ha celebrado la corrida de toros a beneficio del Montepío de Toreros.

Se lidiaron seis reses de Coquilla para Bienvenida, Domingo Ortega y Rafaelillo.

Bienvenida tuvo una actuación feliz, consiguiendo grandes aplausos toreando de capa y muleta en sus dos toros.

En su segundo sobre todo, obtuvo un clamoroso éxito. Se lo brindó a Felipe Sassone y ejecutó una faena por naturales, de pecho, afarolados y molinetes que entusiasmaron al público, terminando de una soberbia estocada. (Cortó orejas y rabo).

Ortega también estuvo bien en su primero en el que se le aplaudió y cortó una oreja.

En su segundo no pasó de regular con la muleta y el estoque.

Rafaelillo puso mucha voluntad y arte en su actuación, por lo que oyó aplausos en su primero.

En el que cerró plaza hizo una faena temeraria para un pinchazo y una estocada. Cortó una oreja. El público salió satisfecho de la corrida.

MUERE ATROPELLADO POR UN CARRO

Alcázar de San Juan 5 (2'15 m.).—Santiago Muñoz Quirós, se cayó del carro que conducía, con tan mala fortuna, que fué arrollado por el vehículo, pereciendo a consecuencia de las heridas recibidas.

MUERT DE UN ALMIRANTE

San Fernando 5 (2'15 m.).—A consecuencia de una operación quirúrgica ha fallecido el almirante jefe de esta Base naval, don Sebastián Gómez Pablos.

LA NUEVA CONSTITUCION DE LAS REPUBLICAS SOVIETICAS

Londres 5 (2'15 m.).—Un periódico inglés se ocupa de la nueva constitución de las Repúblicas Soviéticas.

La nueva ley establece un Parlamento que comprenderá 600 diputados y un Senado con 200 senadores.

Las Cámaras se reunirán dos veces al año y por un periodo de sesenta días cada uno.

La Unión de Repúblicas Soviéticas

comprenderá once repúblicas.

El presidente será elegido por cinco años y tendrán derecho al sufragio todos los trabajadores, no quedando exceptuados ni los sacerdotes ni los servidores del régimen zarista.

Ya no se hablará de Dictadura del Proletariado, sino de democracia del proletariado.

León Blum forma Gobierno

Paris 5 (2'15 m.).—Sarraut después del Consejo de Ministros planteó la dimisión colectiva al presidente de la República.

Lebrum encargó de formar nuevo Gobierno al líder socialista León Blum.

Paris 5 (2'15 m.).—A las nueve y media de la noche quedó constituido el nuevo Gobierno presidido por León Blum.

En el Gabinete figura Deladier en el ministerio de Defensa Nacional y Foch en el ministerio del Aire.

Paris 5 (2'30 m.).—El nuevo jefe del Gobierno León Blum, ha dicho que mañana celebrarán su primera reunión los ministros y el sábado tendrán un Consejo ordinario y se presentarán al Parlamento.

CASA GUERRERO

Instalaciones eléctricas en general
Radiotelefonía Motores - Bombas
Fermín Galán, 38. Teléfono, 1348

LAS HUELGAS EN FRANCIA

Paris 5 (2'30 m.).—El movimiento huelguístico se ha extendido a veinte fábricas más.

Los delegados obreros de transportes y las empresas han firmado contratos colectivos.

Se espera quede normalizado el abastecimiento de la población.

El Sindicato de Prensa ante la imposibilidad de realizar normalmente sus transportes, ha acordado la suspensión de la publicación de los periódicos, hasta mañana por la tarde.

BALDWIN CONFERENCIA CON FTEN

Londres 5 (2'30 m.).—El primer ministro Baldwin ha celebrado una conferencia con Eden acerca de la situación internacional ante la próxima reunión del Consejo de la Sociedad de Naciones.

MEDINA AZAHARA

FABRICA DE MATERIALES DE CONSTRUCCION

Pavimentos modernos

Avenida de Canalejas, 9 duplicado
CORDOBA

PRECIOS REDUCIDOS

LA SESIÓN NOCTURNA DE LAS CORTES

Ante el discurso del ministro de Instrucción sobre enseñanza religiosa, abandonan el Salón los diputados de derechas

Madrid 5 (2'30 m.).—A las once y cuarto de la noche se reanuda la sesión de Cortes presidiendo el señor Martínez Barrio.

Hay desanimación en escaños y tribunas. En el banco azul se encuentra el ministro de Instrucción.

ACUÑA en tonos pintorescos que producen la hilaridad de la Cámara, pide que se suprima de su discurso la palabra interpelación.

Habla de la situación del país que dice es cada día peor por no haberse resuelto el paro obrero.

Tres meses lleva deliberando la Cámara y el problema se agrava. Se refiere especialmente a la provincia de Jaén.

Cree que toda la culpa no cabe echársela a los patronos. Pide a derechas e izquierdas que ayuden a hacer la revolución económica, en lugar de la revolución social.

Se reanuda la discusión de la proposición de Trias de Bes sobre la sustitución de la enseñanza religiosa.

PABON (de la Ceda) dice que interviene en favor de la proposición pero también para contestar a ciertas alusiones que le hizo el señor Llopi.

Estima fuera de toda lógica que sea el Estado el que suprima la enseñanza religiosa en la que no cabe sustitución posible.

Alude al artículo de la Constitución que se refiere a esta materia y dice que en efecto, autoriza a hacer la supresión de la enseñanza religiosa, pero unida a la sustitución de la que no se habla para nada en el proyecto.

Cita cifras sobre el contingente escolar y dice que solamente en Castilla ya se han clausurado 68 escuelas.

El presidente de la CÁMARA advierte que eran varios los oradores que iban a intervenir en el debate, pero como ya se ha consumido el turno, los que quieran intervenir ya lo harán solo para explicar su voto, y al final hablará el ministro de Instrucción.

SAINZ RODRIGUEZ señala la importancia que entraña la cuestión de la supresión de la enseñanza religiosa.

Estima que el Estado debe tener para la enseñanza religiosa las mismas consideraciones que a las instituciones de libre enseñanza.

El ministro de INSTRUCCION comienza diciendo que quisiera hablar de esta materia dentro de un ambiente de paz, pero tiene que hacerlo con toda claridad, no con el vigor

vacilante del médico, sino con la cautela del hombre aleccionado por la experiencia.

Se va a proceder a la aplicación de esta ley para terminar con la enseñanza pobre y mezquina de las Congregaciones religiosas. (Al escuchar estas frases los diputados de derechas abandonan el salón de sesiones, quedándose solo Sainz Rodríguez, Valiente, Pabón y los de la Lliga. Mientras tanto las izquierdas ovacionan con entusiasmo al ministro).

El señor Barnes explica el alcance de la supresión de esa enseñanza y dice que el Gobierno se limita a la aplicación estricta de la ley.

Preguntó a las derechas que si ahora no quieren cumplir la ley, cómo van a pretender reformarla más tarde.

No quería plantear este debate, por no estimarlo procedente, pero al hacerlo las derechas no hay más remedio que hablarles con claridad. (Aplausos).

PABON se lamenta de que a pesar de que él ha procedido con corrección en su discurso, las izquierdas no han cesado de interrumpirle.

El ministro de INSTRUCCION aclara que al calificar de mezquina la enseñanza de las Congregaciones religiosas se coloca en el plano del Estado, que se dispone a intensificar la enseñanza.

El presidente de la CÁMARA lamenta la actitud de los diputados que han abandonado el salón.

PABON dice que no ha influido en ellos solamente las palabras del ministro, sino las interrupciones desconsideradas de las izquierdas.

Agrega que se permite llamar la atención de la mayoría para que proceda con más corrección.

LLOPIS opina que no se puede hacer así la historia de la sustitución de la enseñanza religiosa y califica de intransigente a la Ceda.

Recuerda que Villalobos fué una víctima de sus maniobras.

VILLALOBOS interrumpe diciendo: "A pesar de haber sido leal.

LLOPIS se extiende en consideraciones sobre la actuación de las congregaciones religiosas.

A la una y cinco de la madrugada se levanta la sesión.

UN RUMOR QUE NO SE CONFIRMA

En los pasillos del Congreso circuló la especie de que el Tribunal de Garantías por mayoría de votos había declarado inconstitucional el decreto sobre represaliados por los sucesos de Octubre.

Después se supo que solo había sido un cambio de impresiones sobre la admisión de unos recursos.

En el Gobierno francés figuran 19 socialistas

Paris 5 (3'30 m.).—Al salir León Blum del palacio del Eliseo, facilitó la lista del nuevo Gobierno.

Hizo notar que la lista ofrece algunas novedades, como la de integrar tres mujeres el equipo gubernamental.

Ha querido dejar huecos para los deportes y la educación física, que son cosas que le preocupan seriamente.

* * *

Paris 5 (3'30 m.).—El Gobierno Blum hace el 103 de la tercera República.

Es la tercera vez que ocupa la presidencia del Consejo un socialista.

Las mujeres que figuran en el Gobierno son las señoras Lacore, Curie y Brunet.

Integran el Gabinete 19 socialistas, 14 radicales socialistas y tres de la Unión Socialista Republicana.

En la sesión de la Cámara fué elegido presidente de la misma Herriot por 367 votos contra 50.

DESGRACIADO ACCIDENTE

Un hombre es arrollado por el tren resultando con graves lesiones

En la madrugada de hoy se ha desarrollado en la estación central de los ferrocarriles un desgraciado suceso.

A la salida del expreso ascendente, uno de los viajeros cometió la imprudencia de querer tomar el tren en marcha.

Resbaló sobre el estribo y cayó en la caja de la vía, siendo arrollado por el convoy.

Con toda urgencia fué trasladado en una camilla a la casa de socorro, donde los facultativos de guardia señores Kindelán y Molina Beca, auxiliados por el practicante señor Merino, practicaron la cura de urgencia al herido.

Padecía éste amputación traumática de la pierna izquierda por su tercio inferior, apreciándosele también anemia aguda.

Fuó necesario practicar al herido una delicada intervención quirúrgica.

El herido se llama Alfonso García Galán, de 67 años, y se dirigía a Pedro Abad.

Después de curado fué trasladado en una camilla al Hospital de Agudos, donde quedó encamado.

Se ha dado cuenta del suceso al Juzgado correspondiente.

La Casa Carbonell y Compañía, de Córdoba, S. A.

La importante Casa "Carbonell y Compañía", S. en C., de Córdoba, que, desde su fundación, estaba constituida en Sociedad en Comandita, ha quedado transformada, desde el día 30 de Mayo último, por escritura hecha ante el Notario de Córdoba don Joaquín Villalonga y Munar, en Sociedad Anónima, para que, con la mayor amplitud, pueda desarrollar sus actividades comerciales, realizando las operaciones, a cuyo fin se ha hecho cargo de todos los negocios.

"Carbonell y Compañía", de Córdoba, S. A., con aportaciones y concursos de todos los órdenes, está en las mejores condiciones de continuar los negocios de esta entidad.

Se ha constituido un Consejo de Administración, compuesto por hombres inteligentes, activísimos, de gran solvencia, y conocidos en el mundo de los negocios, que se proponen dar un gran impulso a las operaciones, contando con la base del nombre que, tanto en España como en el extranjero, ha sabido conquistar la Casa Carbonell y Compañía, de Córdoba.

El Consejo está formado por los siguientes señores: Presidente, don Miguel Fresneda Mengibar. Vocales: don Rafael Carbonell y Morand, don Gregorio Santaolalla y García, don Rafael Delgado Benítez, don Juan Antonio Basagoiti Ruiz, don Juan Manuel Torroba y Golcochea, don José Campos García, don Salvador Basagoiti Ruiz, don Dionisio García Llerente y don Carlos Montijano Barrón. Vocal-Secretario, don José, Merle Carbonell.

Deseamos a la Casa "Carbonell y Compañía", de Córdoba, S. A., muchos éxitos comerciales, que no son de dudar, teniendo en cuenta su tradición y la importancia extraordinaria de su nombre.

Denuncias formuladas por la Guardia Urbana

Antonio Gómez Torres, por conducir varias caballerías sin reatar por la calle Fernández Ruano.

José Alcalde Gómez, por tener en circulación un auto-taxi careciendo del precinto de la Jefatura de Industrias.

El guardia número 41, presentó en la Comisaría de Vigilancia a Francisco Alcalá Fernández, por epicontrarle patatas procedentes de hurto.

El 25, dió conocimiento de que Lucas Cortado Cañete, fué curado en la Casa de Socorro por haberlo lesionado un ciclista en la plaza de San Pedro.

FRENTE AL DECORADO

Raquel Rodrigo

Hemos visto muchas veces a Raquel Rodrigo en la pantalla. La bella artista, siempre—¿no lo habéis notado?—tiene en sus labios una sonrisa ya de niña ingenua, ya de muchachita traviesa y pícaruela. Sonrisa que la caracteriza y la embellece.

Pero esta vez, no es el lienzo de plata quien nos ofrece la delicada imagen de la exquisita estrella. Es ahora ella, la auténtica Raquel en cuerpo y alma, con sus alegres canciones, con sus sonrisas-ovejitas pastando en el delicioso rojo de sus labios—alegres también. Honda satisfacción al enfrentarse con sus admiradores. Profundo cariño al público de Córdoba. Y se nos muestra nuestra artista, tal cual es, joven y bonita, simpática y pizpireta.

Raquel Rodrigo es la monísima estrella que nos ha divertido con sus creaciones en "La Verbena de la Paloma", "Madre Alegría", y otras muchas que le constituyeron éxitos sin precedentes. Por eso precisamente, el público cordobés, llenó anoche el Gran Teatro, para oír lejos del celuloide, la voz musical de su admirada artista.

MANUEL DE CASTRO

Notas demográficas

Juzgado de la Derecha

Nacimientos: Antonia López Girón, Juan Ponce Castillejo y Andrés Amaro González.

Defunciones: Ricardo Jurado Blanco, de siete meses.

Matrimonios: Ninguno.

Juzgado de la Izquierda

Nacimientos: Francisco de Paula Baena Abolaguirre, Pastora Linares García y Francisco Cañete Ruiz.

Defunciones: Rafael Herrán Urbano, de 50 años y José Antonio Moreno Mesa, de 58.

Matrimonios: Ninguno.

Carbones minerales y vegetales

Almacenes de S. Rafael
Felipe Carracedo
Reyes Católicos, sin número
Teléfono 2506 CORDOBA

VIDA OBRERA

SINDICATO UNIFICADO DE LA INDUSTRIA DE LA MADERA

A todos los obreros del ramo:

Compañeros: Por la presente se les cita a la Junta General ordinaria que tendrá lugar en nuestro domicilio social, Plaza de la Alhóndiga, núm. 57 (Casa del Pueblo), el próximo sábado día 6 del corriente, a las nueve de su noche, para tratar del siguiente orden del día:

Primero. Lectura del acta anterior.

Segundo. Nombramiento de Mesa de discusión.

Tercero. Lectura de correspondencia.

Cuarto. Gestiones del Comité.

Quinto. Lectura y aprobación de cuentas.

Sexto. Lectura de las bases generales que se han de presentar para su aprobación.

Séptimo. Tratar sobre la solución dada a la pasada huelga.

Octavo. Preguntas y proposiciones.

Dado el interés de los asuntos a tratar le rogamos la más puntual asistencia.

La Directiva

* * *

En esta sección de "Vida Obrera" acogeremos en nuestras columnas todas las noticias relacionadas con el movimiento societario local. Las organizaciones proletarias pueden enviarnos cuando deseen, las noticias que consideren publicables, procurando darles la menor ampliación posible. Con mucho gusto las insertaremos.

IMPORTANTE CASA

de San Sebastián dedicada a ventas a plazos, solicita **ACTIVOS AGENTES** para vender artículos de gran consumo. Dirigir las solicitudes indicando referencias a P. 3393 S. S. Apartado, 166, SAN SEBASTIÁN.

CALENDARIO

VIERNES 5 DE JUNIO

Sale el Sol a las 4'46. Se pone a las 7'40.

Sale la Luna a las 7'58. Se pone a las 4'26.

Luna en cuarto menguante, el día 12 de Junio a las 12'5 de la tarde.

Tiempo que se anuncia: Buen tiempo.

Santos del día de hoy.—San Bonifacio, obispo. San Doroteo.

Los mejores Bares y Restaurantes de Córdoba

Restaurant **MUNICH** Gran Kursal Andaluz

CERVEZA "LA MEZQUITA"

Victoriano Rivera. 4. (antes Plata)
TELÉFONO 1377

Cubiertos especiales tres pesetas, compuestos de tres platos, postres, pan y media botella de vino tinto andaluz.

Todos los días variado menú. Cocina bajo la dirección del maestro cocinero del antiguo Hotel España y Francia, Antonio Redondo.

Esmerado servicio a la carta. Precios económicos.

Restaurant - Cervecería "GRAN BAR"

Vinos, refrescos y licores de marcas nacionales y extranjeras

Comedor a todo confort :: Cubierto económico popular TRES pesetas :: Compuesto de entremeses tres platos, postres y vino :: Raciones a la carta. Precios módicos.

Cerveza Mahou - Café Exprés
Para el servicio de cervecería espléndidas y variadísimas tapas de cocina a 0'20 y 0'25.

SALEFACCION A TODO CONFORT
Plaza de la República. Teléfono, 10-38

"GAMBRINUS" (Bar - Restaurant)

Para comer mejor que bien, vaya a Gambrinus.

La nueva Dirección del mismo está introduciendo cuantas mejoras son precisas para hacerlo el más confortable y elegante de los conocidos.

El Café-Bar-Restaurant que sirve a precios verdaderamente populares.

Cubiertos PATRIA compuesto por la mañana de entremeses, tres platos, postre, pan y vino. Por la noche, cuatro platos, pan, postre, entremeses y vino, por tres pesetas.

Muy próximamente, inauguración de Biliars-Dominós en el Salón alto del Establecimiento.

Cerveza exquisita de "LA MEZQUITA".

Servicio a domicilio. Tel. 27-84.

No lo olvide: Café Bar-Restaurant Gambrinus (frente a Correos).

Bar Restaurant Villa Rosa

Teléfono, 28-55

Próximamente inauguración de la hermosa terraza de verano con gran dancing amenizado por la renombrada orquestina "OROZCO".

Servicio especial de bar y restaurant con precios al alcance de todos.

No lo olviden, la mejor terraza de verano a dos pasos del Gran Capitán, frente a la Estación Central.

Villa Rosa — Villa Rosa — Villa Rosa

(Empresa Estévez)

Todas las noches, Gran Dancing por numerosas bailarinas de Salón. Domingos y días festivos grandes sesiones verbenas.
Gran confort.

Fitero 3.—Teléfono, 15-55
CORDOBA

En Córdoba, visite la Gran Venta Rosales, carretera de Madrid. Teléfono, 22-04. Córdoba.

"LA VOZ"

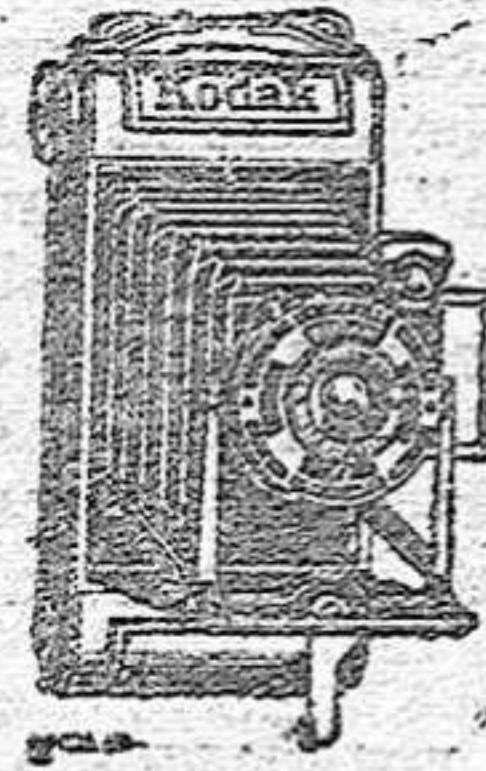
se vende en MADRID en Kiosko Calatravas y Kiosko de Teófilo Gómez, calle Alcalá, número 22

Cervecería, Café, Restaurant "La Cruz del Campo"

Avenida de Canalejas 20, (a cuatro pasos del Gran Capitán. Precios increíbles. Cubiertos a 2'50 y 3 pesetas. Raciones a la carta. Precios moderados. Próximamente inauguración de un comedor popular al precio único de 1'50 cubierto. Servicio esmerado

"GRAN BAR"

En los CUBIERTOS POPULARES que sirve el acreditado Restaurant "GRAN BAR" al REDUCIDO PRECIO DE TRES PESETAS, sirven también incluido en dicho precio, BOTELLITAS de 1/4 litro de excelente VINO RIOJA CLARETE de las renombradas BODEGAS SANTIAGO DE HARO.



Kodak y Agfa

ámaras desde 10 pesetas p mensuales

TRABAJOS DE LABORATORIO

compre sus cámaras y carretes en la

CASA MARTINEZ RÜCKER

LA UNIÓN Y EL FÉNIX ESPAÑOL

COMPANÍA DE SEGUROS REUNIDOS



Capital social: 12.000.000 de pesetas, completamente desembolsado
Fundada en el año 1864. Representantes en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos.

Seguros sobre la Vida. Seguros contra Incendios. Seguros de Valores. Seguros contra Accidentes del trabajo y Responsabilidad civil. Seguros de motín

Subdirección para Córdoba y su provincia:

PLAZA DE LA REPUBLICA, 2
Edificio propiedad de la Compañía



REGALO

La Compañía Singer de máquinas para Coser, en su deseo de tener perfectamente atendidas a sus clientes y hacer más patentes uno de los puntos de su SERVICIO SINGER, ha decidido, a partir de esta fecha, REGALAR a toda persona que posea una máquina Singer, sea de una u otra clase, y sin que importe la fecha en que fué adquirida, UN CUPON para la REPARACION GRATUITA de dicha máquina, valedero por seis meses.

Si posee usted máquina Singer tiene derecho a ese Cupón mediante el cual se ahorrará las 20. o 25 pesetas que podía llevarle cualquier composturero insolvente por la reparación de su máquina, y a más, tendrá la garantía de que en ella no tocan manos inexpertas, que en ocasiones obligan a reparaciones frecuentes y costosas.

Solicite usted este CUPON-REGALO en cualquier Tienda SINGER o Agente de la Compañía y se ahorrará pesetas.

Compañía Singer de máquinas para coser

DIRECCION PARA ESPAÑA:

EDIFICIO SINGER.—Avenida de Menéndez Pelayo, 67.

MADRID

Dirección de la Tienda Singer en esta población: GONDOMAR, núm. 4